



Política de Trabajo en Altura

Salud y Seguridad FCX-HS02 | Versión 1 | Fecha de Publicación 07/03/2018

RIESGOS DE MUERTE POTENCIALES

Caída desde Altura
Caída de Objetos

CONTROLES CRÍTICOS

- Sistema de Protección Contra Caídas
- Plataforma de Trabajo Fija
- Plataforma de Trabajo Móvil
- Protección de los Bordos Principales/Orificios
- Andamio
- Barreras y Aislamiento
- Integridad de las Estructuras Aéreas
- Dispositivos de Sujeción
- Administración del Área de Trabajo

POLÍTICA

RESUMEN

Es necesario una protección/prevenición de caídas (sistema personal de prevención de caídas o barandillas) siempre que una persona esté expuesta a un peligro de caída (incluidas las aberturas en el piso y la pared) que podrían razonablemente resultar en una lesión, incluidos:

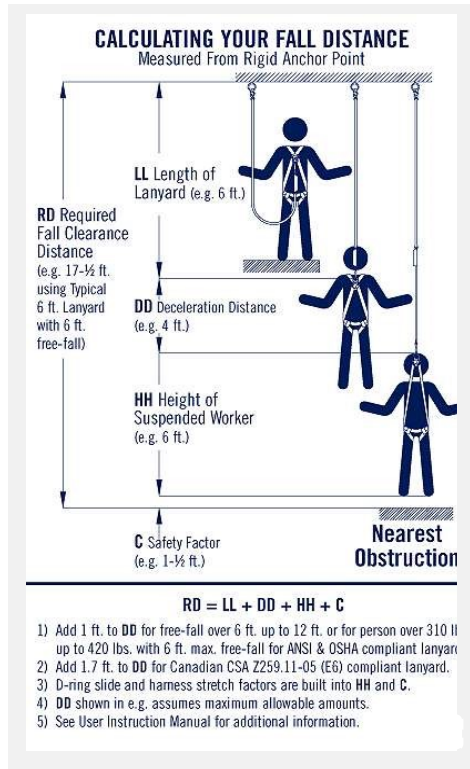
- Cualquier superficie para caminar/trabajar, ya sea horizontal o vertical, que no posea barandas y que esté 4 pies (1.2 metros) por encima de un nivel inferior. Si se utiliza una escalera con jaula de seguridad para el acceso y no se está realizando un trabajo desde la escalera, esto está exento
- Trabajar/Caminar 4 pies (1.2 metros) por encima de peligros potenciales
- Trabajar desde una escalera a cualquier altura, incluidos niveles por debajo de los 4 pies (1.2 metros) si el centro de gravedad de una persona está cerca de la baranda de la escalera o se necesita que la persona se incline hacia atrás
- Asegure el equipo adecuado: acoladores amortiguadores (ver diagrama) o acoladores retráctiles

MEDIDAS PARA MANTENERSE A SALVO

- Realice una inspección del equipo de protección contra caída antes de usarlo. Los elementos esenciales incluyen:
 - Trenzas, correas y costura, indicadores de caída/desgaste
 - Condición de los ojales, hebillas y equipo, puntos de anclaje
- Tener disponible un plan de rescate y capacidades de salvamento
- Llevar a cabo una evaluación del riesgo antes de trabajar (es decir una JSA)
- Utilizar sistemas de protección contra caídas dentro de las barandillas y seguir los requisitos del fabricante para las plataformas de trabajo móviles
- Asegurar las herramientas y el material cuando trabaje por encima del nivel del suelo
- Incluya las aéreas que se encuentran por encima y por debajo del área de trabajo en las revisiones e inspecciones del lugar de trabajo
- Antes de realizar aberturas en paredes o superficies para caminar/trabajar, instale las barreras temporales pertinentes
- Marque los niveles inferiores, instale vallas y rodapiés según sea necesario para protegerse contra la caída de objetos; consulte la sección de Señalización y Atrincherado, FCX-19
- Los sistemas de protección contra caídas que han sido instalados de manera permanente deben ser etiquetados para evitar su uso como dispositivos elevadores

Escaleras

- Las personas pueden subir a una escalera que tiene 20 pies (6.1 metros) o menos sin una protección contra caídas si se utilizan 'tres puntos de contacto'
- Amarre o asegure las escaleras antes de utilizarlas



REQUISITOS DE CAPACITACIÓN

SFT_FCX1012C, Inicial y Correctiva según sea necesario

- Las escaleras deben extenderse 3 pies (1 metro) por encima del punto de acceso
 - Nunca utilice los dos escalones superiores de una escalera
 - Para prevenir la inclinación, no traspase el plano de la escalera
 - Utilice la regla 4 a 1 para las escaleras extensibles
 - No se permite el trabajo en caliente desde una escalera sin una exención
- Administración de los Peligros de Caída (orificios/bordes principales)**
Cuando se quita el piso o las barandillas para trabajar, o se crean aberturas en paredes o superficies para caminar/trabajar, consulte el Suplemento Técnico de Trabajo en Altura